

D. José Luis Hernanz Bodero, con DNI 50859061-N, y D^a. Teresa Ximelis Barceló, con DNI 43134210-X, actuando en calidad de Presidente y Secretaria, respectivamente, del Órgano de Asistencia de la licitación “Suministro de cobertura quirúrgica a Mutua Balear”, con número de expediente: 2024-SUS-069, dictan el siguiente acuerdo:

- ADMITIR las ofertas presentadas por:

- B-61526414 - MOLNLYCKE HEALTH CARE, S.L.
- Lote 1 - Instrumental Sanitario Quirúrgico
- B-07285299 - COMEERCIAL MÉDICA REMEX, S.L.
- Lote 3 - Microcirugía Quirófano

Y, para que conste, firmo el presente en Palma, a 27 de agosto de 2024.

D. JOSÉ LUIS HERNANZ BODERO
PRESIDENTE

D^a. TERESA XIMELIS BARCELÓ
SECRETARIA